

## CARTA DE ACEPTACIÓN

Durán, 24 de febrero de 2022

**BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-OB-001-“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN DEL PROGRAMA PLANEE BID V- GRUPO 1 GD”.**

A: **RAÚL GERARDO ORTEGA GRANIZO** - RUC: 0920074903001 / Cda. Balcones de Carolina S/N, Provincia: Santa Elena, Cantón: Salinas – Ecuador.

La presente tiene por objeto comunicarles que por este medio nuestra Entidad acepta su Oferta de fecha 10 de enero de 2022, para la ejecución del Proceso BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-OB-001 “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN DEL PROGRAMA PLANEE BID V- GRUPO 1 GD”, por el Precio del Contrato de US\$ 488.206,84 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS CON 84/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido el valor del IVA.

Aceptamos la designación del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado en la ciudad de Guayaquil como Conciliador.

Por este medio le instruimos para que:

- (a) proceda con la construcción de las Obras mencionadas de conformidad con los documentos del Contrato,
- (b) firme y devuelva los documentos del Convenio adjunto, y
- (c) envíe la Garantía de Cumplimiento de conformidad con la Subcláusula 35.1 de las IAO, es decir, dentro de los 21 días siguientes después de haber recibido esta Carta de Aceptación, y de conformidad con la Subcláusula 52.1 de las CGC.



Ing. Víctor Olegario Acosta Villacis,

Administrador de la Unidad de Negocio Guayas Los Ríos.

Empresa Eléctrica Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP

Adjunto: Convenio

